

APROXIMACIÓN AL LÉXICO ARGENTINO ACTUAL

ALEJANDRO FAJARDO AGUIRRE
Universidad de La Laguna

La peculiar caracterización del léxico diferencial de Argentina es un hecho que se ha venido constatando desde hace tiempo y que se ha corroborado una y otra vez con la publicación de numerosos vocabularios y diccionarios que han hecho de la variedad léxica argentina una de las que cuentan en su haber con una mayor cantidad de obras lexicográficas de todo tipo¹. Los más recientes de estos trabajos, como el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch/Werner (1993), vienen a confirmar que el volumen del léxico diferencial argentino es muy importante cualitativa y cuantitativamente. De esta obra y de un corpus de narradores argentinos contemporáneos (Fajardo: 1991a) se extraen las unidades léxicas con las que ejemplificamos en este artículo.

1. Al describir el proceso de particularización del español de Argentina desde el punto de vista de su historia y genealogía, hay que señalar el papel que han desempeñado los préstamos léxicos, los arcaísmos y los marinerismos. En lo que a la importancia de los arcaísmos y los marinerismos se refiere, no hay grandes diferencias con lo que ocurrió en otros lugares de Hispanoamérica para el desarrollo del proceso de constitución de su patrimonio léxico. En cambio, sí se deja ver la originalidad del español de Argentina en la procedencia de buena parte de los préstamos que se han tomado de otras lenguas.

1.1. Por lo que a los préstamos se refiere, como en todo país que ha sido lugar de paso y asentamiento para personas procedentes de muy diversos lugares, en Argentina el léxico ha tenido numerosas aportaciones de otras lenguas.

Entre los préstamos de lenguas modernas, como es general en todo el dominio hispánico, son los anglicismos los que tienen un mayor peso, a pesar de ser cronológicamente los de más reciente incorporación. Sin embargo no son la ma-

yoría de ellos exclusivos del español de Argentina y se extienden en casi todos los casos por muchos otros países americanos. Los campos semánticos a los que pertenecen son variados, pero destacan especialmente el deporte: *basketball* ‘baloncesto’, *box* ‘boxeo’, *referí* ‘árbitro’; las prendas de vestir: *baby-doll* ‘camisón muy corto’, *pulóver*, ‘jersey’, *short (de baño)* ‘bañador (de hombre)’; la alimentación: *bife* ‘filete’, *panqueque* ‘crepe’, *toddy* ‘chocolate en polvo’ y la automoción: *pick-up* ‘camioneta’, *sulky* ‘carro de dos ruedas’, *trolley* ‘trolebús’.

Los italianismos, en cambio, sí contribuyen decisivamente a caracterizar el léxico argentino. No es de extrañar que su influencia haya sido enorme si tenemos en cuenta que la llegada masiva de emigrantes italianos antes y después de la II Guerra Mundial, con un bajo nivel cultural (sobre todo en la primera oleada), lo que dio lugar a la creación de una lengua mixta hispanoitaliana, el *cocoliche* (Meo Zilio: 1989). No se puede decir que sea una tercera lengua junto al español y el italiano, porque no se creó un modelo a seguir ni se fijaron usos regulares y constantes, sino que permaneció como algo espontáneo, fruto de la fusión inconsciente en cada hablante de los elementos de las dos lenguas. Sin embargo, sirvió de puente en la transferencia fundamentalmente léxica y fonética entre el español y el italiano y aportó muchos de los elementos más característicos del habla rioplatense.

La contribución italiana se ha dado en todos los niveles, pero en la lengua popular y en la jerga la influencia ha sido más intensa y ha resultado muy importante en la formación del llamado *lunfardo*: de las 560 palabras lunfardas contenidas en el *Lunfa básico* de Tino Rodríguez (1981) unas 80 proceden del italiano, según G. Meo Zilio (1989), quien ha estudiado en profundidad el elemento lingüístico italiano en Iberoamérica². Pero no sólo en el lunfardo tiene un peso importante el elemento italiano: en el estudio citado (Fajardo: 1991a) comprobamos que la mayor cantidad provienen del inglés: un 35 %, lo que está en consonancia con el abundante aporte que esta lengua hace en los restantes países hispanohablantes, pero es especialmente significativa la contribución del italiano con el 32 % y en esto se diferencia Argentina, junto con Uruguay, de todos los demás países. Muchas veces se emplean coloquialmente y con un cierto sentido humorístico: *jandiamo!* ‘¡vamos!’, *¡atenti!* ‘¡ojo!’, *falluteli* ‘persona informal’, *gamba* ‘pierna’, *locatelli* ‘loco’, *baratieri* ‘barato’, etc. Al campo de la gastronomía corresponden muchos de los italianismos más usuales: *mostacholi*, *vermicelli*

1. Entre los diccionarios destacan D. Abad de Santillán (1976), F. Coluccio (1985), T. Garzón (1910), J. Gobello (1988), G. Haensch / R. Werner (1993), E. Rojas (1976), Segovia (1911), J.V. Solá (1957).

2. Vid. especialmente el cap. 1 «El elemento lingüístico italiano en Iberoamérica» y el 5 «Lenguas en contacto».

‘tipo de fideos’, *provolone* ‘tipo de queso’, etc.; otros hacen referencia al mundo marginal: *yiro* ‘prostituta’, *linyera* ‘pordiosero’, *malandra* ‘delincuente’, etc.

Los galicismos registrados son el 22,6 %, cifra también numerosa y que se explica por el prestigio que ha tenido durante mucho tiempo en Argentina la cultura francesa, hacen referencia a oficios y ocupaciones: *attaché* ‘agregado’, *cade-te* ‘recadero’, *gendarme* ‘guardia de frontera’; al hogar y los utensilios domésticos: *foyer* ‘vestíbulo’, *palier* ‘descansillo’, *placard* ‘armario empotrado’; también a la gastronomía: *brochette* ‘brocheta’, *carré* ‘tipo de carne para asar’, *mignon* ‘tipo de pan’; la vestimenta: *robe de chambre* ‘bata’ o *soutien* ‘sujetador’.

Los portuguesismos representan el 9,4 %. de los préstamos, número relativamente bajo si tenemos en cuenta la vecindad con Brasil, son palabras como *chambón* ‘torpe’, *chambonear* ‘comportarse torpemente’, *garúa* ‘llovizna’, *vichar* ‘observar, espiar’ o *vin-tén* ‘pequeña cantidad de dinero’.

Pero además del distinto origen de los préstamos de lenguas modernas que diferencian el español argentino del europeo, los préstamos de lenguas indígenas contribuyen a darle personalidad propia en mayor medida. Si llevamos a cabo el recuento de los préstamos de otras lenguas que están presentes en el léxico argentino, son más abundantes los que proceden de lenguas indígenas: el 70,8 %, que son una clara mayoría frente a los tomados de las lenguas modernas.

La mayor parte son quechuismos, que han pervivido con vitalidad sobre todo en el habla rural, especialmente en la región del Noroeste: *guampa* ‘asta’, *ojota* ‘sandalia’, *chala* ‘hoja de maíz, o en fitónimos y zoónimos (*churqui* ‘tipo de árbol’, *guayata* ‘tipo de ave’). Es frecuente que su uso se extienda por otras zonas andinas donde también el quechua tiene una fuerte influencia, como Perú o Bolivia. Los préstamos de origen guaraní que se dan sobre todo en el Nordeste son también muy numerosos y predominan especialmente los zoónimos: *yacaré* ‘tipo de cocodrilo’, *yaguareté* ‘tipo de felino’, *yarará* ‘tipo de ofidio’, y fitónimos: *abatí* ‘maíz’, *ñandubay*, *ombú* ‘tipo de árbol’, muchos de ellos se emplean también en Paraguay, donde el guaraní es lengua oficial. Los préstamos de otras lenguas indígenas son mucho menos numerosos en Argentina y son escasos los que proceden del nahuatl (*galpón* ‘cobertizo’, *petaca* ‘baúl’, *tamal* ‘especie de empanada de maíz’), del mapuche (*ulpada* ‘comida a base de harina de maíz o algarroba’) o del aimara (*tala* ‘tipo de árbol’).

1.2. En cuanto a los arcaísmos³, la pervivencia en el español de América de palabras que en otros tiempos fueron corrientes en el español europeo, pero que han caído aquí luego en el olvido, es otro importante elemento en la diferenciación léxica de Argentina frente al uso actual de España, de ahí que pueda extrañar a los españoles oír vivas en el uso palabras con resonancias de la literatura clásica.

3. Vid. Granda (1987), Lope Blanch (1983a) y Lerner (1974).

Abundan los nombres de objetos de uso doméstico como *cobija* ‘ropa de abrigo para la cama’, *frazada* ‘manta’, *valija* ‘maleta’, *cuja* ‘catre’; de la vestimenta, como *pollera* ‘falda’; relacionados con la alimentación: *arveja* ‘guisante’, *damasco* ‘albaricoque’, *sancochar* ‘guisar’; otras veces se refieren a accidentes del terreno como *barrial* ‘barrizal’ o *cuchilla* ‘cresta afilada de una montaña’; o son calificativos referidos a las personas: *baqueano* ‘experto’, *zonzo* ‘tonto’, *guapo* ‘valiente’, *enojado* ‘enfadado’, etc. Son también frecuentes los verbos que se refieren a trabajos y actividades tradicionales de la ganadería y la agricultura, como *aperar* ‘enjaezar la montura’, *aplastarse* ‘agotarse físicamente la montura, reventarse’, o *carpir* ‘limpiar un terreno de malas hierbas’. Destacan asimismo verbos de movimiento como *voltear* ‘dar la vuelta’, *disparar* ‘echar a correr, salir disparado’, *botar* ‘tirar, arrojar’ y otros con valor iterativo como *saber* ‘soler’.

1.3. Es igualmente conocida la importancia que han tenido en el léxico hispanoamericano los marinerismos⁴. Desde muy pronto, ya en la época colonial, se produjo un proceso de extensión del significado de los términos náuticos, que salieron de su ámbito especializado para aplicarse en la lengua común y sirvieron de elemento motivador en la creación léxica hispanoamericana. Cuando las gentes que habían estado en contacto con la mar se asientan definitivamente en tierra firme aplican palabras del mundo marinerío a las nuevas realidades, esto explica que en Argentina se denomine *carretel* ‘carrete grande para enrollar cables de embarcaciones’ al carrete de hilo para coser; *playa* a cualquier ‘lugar llano y espacioso’, como a la ‘explanada que se emplea de aparcamiento’, o *abra* (‘bahía’, en su antigua acepción marinera) al ‘claro, lugar despejado sin árboles ni vegetación que se abre en un bosque’.

Del mismo origen son numerosos nombres de útiles de los marineros que luego han designado a esos mismos objetos o a otros similares, pero que se usaban ya fuera de ese ámbito profesional, como son *piola* para el ‘cordel’, *rebenque* y *chicote* para el ‘látigo’, *balde* para el ‘cubo’, etc. Muchos de estos marinerismos son también «arcaísmos» en el sentido que vimos más arriba.

2. Aunque desde fuera se pueda percibir como relativamente uniforme el uso lingüístico de Argentina, en realidad no lo es, y menos desde el punto de vista del léxico, porque existen en el país unas regiones que tienen una personalidad muy

4. Como señala Enguita (1994:265): «los marinerismos léxicos llegan desde los primeros tiempos del Descubrimiento de América a territorios del interior, y no sólo como expansión natural ejercida desde la costa, sino también como resultado del establecimiento tierra adentro de marinos y gentes familiarizadas con la cultura y con la jerga de la navegación».

claramente definida y esto se refleja en el hecho de que el léxico regional argentino muestre importantes diferencias entre unas y otras áreas.

Las regiones más claramente diferenciadas dentro de Argentina son, por este orden: el Noroeste, zona de influencia quechua; el Nordeste, influido por el guaraní y en tercer lugar la región rioplatense (si bien ésta irradia su modalidad por todo el país). Dentro del Noroeste se singulariza, por la gran importancia que allí tiene el quechua, la región de Santiago del Estero. El resto de las regiones tienen una diferenciación menor, (si bien en la región de Cuyo se puede observar una influencia mayor de Chile). La región central, con centro en Córdoba, parece ser más una zona de transición. El Sur, finalmente, es una zona de prolongación de la modalidad rioplatense y sólo en algunos zoónimos y fitónimos se pueden observar singularidades⁵.

2.1. Si atendemos al número de palabras que son de uso exclusivo en una zona determinada de Argentina, la región del Río de la Plata muestra una escasa particularidad, lo que no quiere decir que no tenga una personalidad propia, antes bien, al contrario. Se trata de la región que «exporta» al resto del país una parte muy significativa del léxico allí creado, sobre todo en lo que se refiere al de origen jergal (lunfardo), que llega luego a convertirse en vocabulario coloquial. Buena parte de las palabras marcadas como coloquiales tienen su origen en Buenos Aires y desde allí se extienden por todo el resto del país.

2.2. El Noroeste es la región más diferenciada desde el punto de vista léxico, pues a los usos que son generales en el país se suman aquí los préstamos que proceden del quechua. Comprendería esta región: Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, el norte San Juan y San Luis y el noroeste de Córdoba. Presenta subregiones como la Puna y Santiago del Estero, que es una especie de isla lingüística dentro del noroeste con particularidades propias, no en vano es la única zona del país que ha conservado el quechua después de la colonización y pudimos constatar su uso en los departamentos de Salabina, Loreto y Atamisqui, donde los hablantes, si bien en su mayoría conocen el español, prefieren emplear el quechua en la conversación familiar.

El Noroeste es la región de más antigua colonización. La importancia de la presencia aquí de léxico de origen quechua no es sólo numérica, sino que afecta cualitativamente a campos muy diversos y se ha asentado en todos los niveles de habla. En el registro coloquial son muy abundantes: *achurar* ‘matar con arma

5. Ante la escasez de estudios de geografía lingüística en Argentina nos basamos para realizar esta afirmación en los estudios de Berta E. Vidal de Battini (1966), que fueron confirmados y en parte precisados con las encuestas léxicas que realicé en el país para la elaboración del *NDA* y para mi trabajo ya citado.

blanca', *empilchado* 'muy arreglado', *empacarse* 'obstinarse, emborricarse', son sólo algunos de los muchos quechuismos que se pueden escuchar en la conversación coloquial de esta región.

El Nordeste, zona de influencia guaraní, comprende: Corrientes, Misiones, el este de Formosa y el Chaco y parte de Santa Fe y Entre Ríos. La influencia del guaraní en esta zona es muy grande y existe un amplio grupo de población bilingüe, sobre todo en Corrientes y Formosa, donde una gran parte de los habitantes, incluso entre las capas cultas, es bilingüe. Si bien es importante la influencia de esta lengua, los préstamos registrados hacen referencia más a campos como la zoología y la botánica y calan menos en el registro coloquial de las designaciones y los calificativos.

3. La modalidad rioplatense es en toda Argentina la base del léxico coloquial, por lo que a menudo se ha confundido lo que es léxico coloquial con lo que imprecisamente se ha denominado lunfardo y que se ha identificado con el habla propia de los argentinos. Esto ha dado lugar a interpretaciones diversas de hechos lingüísticos a veces muy distintos, englobando bajo tal palabra desde una supuesta «lengua nacional argentina» hasta una jerga de malhechores (Blanco: 1991). Otras veces es definida simplemente como la manera de hablar característica de Buenos Aires. Teniendo en cuenta todas las consideraciones que sobre el tema se han hecho, podríamos definir el lunfardo como el argot que tuvo su origen en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX y que ha pasado actualmente a formar parte del habla coloquial no ya sólo de esta ciudad, sino de amplias zonas de Argentina y de Uruguay.

Como todo argot, el lunfardo surgió en los bajos fondos, pero con el tiempo y a medida que su uso se iba difundiendo a otras esferas, su caracterización lingüística se ha hecho más complicada y ha dado lugar a equívocos y falsas interpretaciones, ya que unos autores lo consideran como habla popular y otros como jerga delictiva, así Pinto (1971: 25-26 y 43-45), y López Peña (1972:111), quien aclara más adelante que, sin embargo, el sentido que le da la gente del pueblo es el de «habla vulgar». De la misma opinión es Teruggi (1974). Este concepto ha sido también aceptado por Gobello (1988:11), quien en su Diccionario lunfardo dice que está destinado a recoger «las palabras empleadas en Buenos Aires y no registradas en los diccionarios convencionales». La no aceptación por los lexicógrafos de determinados vocablos no deja de ser, sin embargo, un criterio subjetivo e inadecuado.

Sólo una cosa parece clara: los términos propios del lenguaje culto, por muy argentinos que sean en su origen y en su uso, no pueden ser considerados lunfardos. Por otra parte, en contra del significado que tradicionalmente se ha asignado al término «lunfardo», el habla empleada hoy día por los delincuentes tampoco es lunfardo, pues para pasar a esa categoría debe dejar de ser usado en el ámbito delictivo e incorporarse al habla popular y es en ese momento cuando deja de

tener la función de jerga delictiva para la que fue creado por los delincuentes, que entonces sustituyen el término por otro desconocido en el habla común.

Efectivamente, hoy día los lunfardismos se encuentran en la conversación coloquial cotidiana y palabras que en su día fueron usadas sólo por los delincuentes (como *atorrante* ‘vago’, *fiaca* ‘pereza’, *apolillar* ‘dormir’, etc.) son conocidas actualmente en toda Argentina y usadas por cualquiera en el habla coloquial. Los delincuentes, por otra parte, siguen creando su propia jerga, que no es ya lo que popularmente se conoce por lunfardo, si bien pudo haberlo sido en algún momento.

El lunfardo no se diferencia tipológicamente en nada (excepto en su origen genealógico, claro está) del lenguaje popular madrileño, londinense o de cualquier otra gran ciudad. Por otra parte, cuando un argentino se refiere al lunfardo, casi nunca piensa que se trata de un habla de delincuentes, sino que, en todo caso, lo ve como un habla «arrabalera» y siempre como algo muy porteño. Sin embargo, como suele ocurrir, la metrópoli irradia sus usos lingüísticos al resto del país, y en Argentina, donde un tercio de la población total vive en Buenos Aires, esto ocurre de manera muy especial. Es por eso que no se puede hablar de que el lunfardo sea el dialecto propio de Buenos Aires, sino, como señala Teruggi (1974:33) «el argot que va camino de convertirse en el argot nacional».

Lo lunfardo se escapa, por tanto, de los límites de lo porteño, como se escapa de los límites del habla marginal y se refugia en gran medida en lo que simplemente es habla coloquial. No son pocos los términos que no se han logrado mantener en el habla viva y han quedado fosilizados en la letra de los tangos, de manera que sólo unidas a ellos son conocidas y usadas, p. ej. *acamalar* ‘mantener económicamente a una querida’ *percanta* o *papusa* ‘mujer joven y atractiva’.

Por todas estas razones nos parece impreciso hablar de determinadas palabras como lunfardismos, pues con esta palabra nos podemos referir a) a una jerga de delincuentes, b) al habla coloquial porteña, c) al argot general argentino o d) al lenguaje de los tangos.

4. En lo que respecta a los mecanismos de formación de palabras, si bien derivación y composición son procedimientos generales de la lengua en todas sus manifestaciones, actualmente en Argentina podemos observar algunas preferencias que hacen distinto su uso del de España. También apreciamos diferencias en el recurso al truncamiento y a la metátesis y en la creación hipocorística.

4.1. La derivación presenta algunas diferencias en el uso argentino en las formaciones con los sufijos *-ada*, *-udo-a*, *ero-a*, *iento-a*.

4.1.1. El sufijo *-ada* con el valor de ‘acción’ para sustantivos, es muy frecuente en el habla argentina rural o regional, sobre todo para referirse a actividades propias de campo: *abarajada*, *abrazada*, *acoivarada*, *aflojada*, *aguada*, *aguaicada*, *algarrobeada*, *alojeada*, *alzada*, *andanada* (*montón*), *apartada*, *armada*, *arropeada*, *aventada*, etc.

En el habla coloquial argentina este sufijo es igualmente productivo, mostrando una clara preferencia por las formaciones en *-ada*: *acertada* o *pegada* ‘acción oportuna’, *agachada* ‘simulación por conveniencia’, *aliviada* ‘ayuda’, *arriesgada* ‘temeridad’, *avivada* o *canchereada* ‘artimaña’, *ayunada* ‘ayuno’, etc.

Incluso otras formas no marcadas ya muestran esta preferencia, en contraste con el uso de España: *aceitada* ‘engrase’, *afeitada* ‘afeitado’, *afinada* ‘puesta a punto’.

4.1.2. El sufijo *-udo,a*, con el significado de ‘que posee determinada cosa o característica’ es muy productivo en la lengua oral de Argentina (también de España). A menudo se usa en un registro coloquial y puede adquirir un valor considerado vulgar: *afrechudo* ‘salido’, *argolludo* o *cajetudo*, ‘afortunado, chorrudo’, *calzonudo* ‘calzonazos’. El *astudo* o *guampudo* es en España y Argentina el ‘cornudo’, el *cachetudo* de Argentina es el *mofletudo* en España.

En Argentina parece ser este sufijo tan productivo como malintencionado a la hora de calificar a alguien con él⁶: *boludo*, *bolsudo*, *chinchudo*, *cajetudo*, *conchudo*, *catigudo*, *pelotudo*, etc., son todas voces fuertemente insultantes.

4.1.3. El sufijo *-ero,a*, con el valor de ‘persona relacionada con’ es uno de los más productivos en español, empleado para formar las palabras que designan a personas que tienen determinado oficio u ocupación. En el registro coloquial argentino, adquiere con frecuencia también una connotación despectiva, como podemos comprobar en: *bicicletero*, *que hace la bicicleta*, es decir ‘el que estafa’, *chivero* ‘contrabandista’, *cucharero* o *abortero* ‘el que practica abortos’, *patotero* ‘gamborro’, o *rutera* ‘puta’.

4.1.4. El sufijo *-iento, -a*, para la formación de adjetivos conlleva también frecuentemente un matiz despectivo: *cachaciento* ‘cachazas’, *cargosiento* ‘cargoso, pesado’, *caspiiento* ‘casposo’, *galguiento* o *milagriento* ‘muerto de hambre, pobretón’, *graniento* ‘con granos’, *pachorriente* ‘pachorrudo’, o *pulguiento* ‘pulgoso’.

4.2. La composición es otro recurso frecuente en la creación de palabras en el español argentino, lo que contribuye a otorgarle una extraordinaria expresividad: *abriboca* ‘pasmado’, *chupamedias* ‘pelota, adulador’, *bolastristes* ‘gilipollas’, *catagintitas* ‘abogado o administrativo’, *caralisa* o *botinduro* ‘chulo, proxeneta’.

La composición por reduplicación también se emplea con mucha frecuencia como procedimiento expresivo: hacer *chas-chás* ‘pegar en las nalgas a un niño’, hacer *chuquí-chuquí* ‘tener relaciones sexuales’, *cuicui* ‘miedo’, al *tacataca* ‘a tocateja’, *yanga-yanga* ‘desaliñado’, etc.

4.3. El truncamiento, es decir, la tendencia a acortar las palabras reduciendo el número de sílabas que la integran, es un fenómeno relativamente frecuente en el

6. Ya hace tiempo Wuest (1948) notó que *-udo* era un sufijo muy productivo, sobre todo en el español de América y que tenía una connotación peyorativa.

español de hoy. Se da con intensidad en España y en Argentina, sobre todo en el registro coloquial, en él surge casi siempre y es un fenómeno característico de la lengua oral, aunque a veces, algunas de estas formas truncadas pasan a la lengua general y al lenguaje escrito, fijándose y conviviendo con las formas plenas, a las que pueden llegar a desplazar: *subte* ‘metro’. Existen sin embargo algunas diferencias en el uso del truncamiento: en Argentina el truncamiento se documenta incluso en el ámbito rural: *alfa* < alfalfa. Son también más abundantes en Argentina los truncamientos trisílabos: *analfa* < analfabeto, *atorra* < atorrante ‘persona de mal vivir’, *colifa* < colifato, ‘loco’.

Tampoco parece tener aquí efectividad la preferencia que se muestra en España por que la palabra truncada termine en -i. Además encontramos ejemplos en los que las sílabas truncadas son la primera: *rante* < atorrante, *tungo* < matungo, *fono* < teléfono, *fiolo* < cafiolo, ¡*cha!* < ¡pucha!.

Se combina incluso el truncamiento con la inversión silábica: *lompas* < pantalones. Lo que sí es también aquí característica general es que casi todas las palabras truncadas se usan en el registro coloquial: *bufa* < bufarrón, *bufo* < bufoso ‘revólver’, *busa* < busarda, *bolche* < bolchevique, *fule* < fulero, *chupa* < chupamedias, *merca* < mercadería.

4.4. La metátesis o inversión silábica es uno de los procedimientos de formación y transformación del léxico más curiosos de los empleados en Argentina. No es exclusivo de la jerga juvenil aunque sea usado el procedimiento con mucha frecuencia por los jóvenes, sino que se da en el habla coloquial de cualquier grupo de hablantes.

Desde la perspectiva española actual puede resultar un fenómeno extraño, pues prácticamente no se usa hoy en día la inversión silábica, a diferencia de lo que ocurre en Argentina. Sus raíces históricas en la lengua española son sin embargo muy antiguas. La metátesis fue empleada al menos desde el siglo XVI en el habla de rufianes, tahures, ladrones y toda suerte de tipos marginales (Alonso: 1976). Utilizada como código permite transformar una palabra en cualquier otra. Esto no implica siempre que se de obligatoriamente un proceso de lexicalización y muchas veces la inversión silábica es algo momentáneo, destinado a un momento preciso y a una necesidad inmediata, que no suele trascender del lenguaje oral, de manera que son una minoría las palabras formadas por este procedimiento que llegan a plasmarse en la escritura. Esto explica que las documentaciones de este fenómeno conservadas en textos literarios sean poco numerosas, aunque sí lo suficiente como para dejar constancia de su existencia en la lengua oral de España hace siglos.

En Argentina, este procedimiento parece seguir vivo y no reducido ya únicamente a ámbitos marginales, como en su origen quizá ocurrió. En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* se registran cerca de treinta casos de palabras formadas con inversiones silábicas que están plenamente lexicalizadas. En la modalidad argentina del español existe incluso una palabra coloquial para designar a este fenómeno lingüístico: el *vesre* (de revés).

Todos los casos de metátesis aparecen en el registro coloquial y en no pocas ocasiones se emplean con intención humorística. Así tenemos: *gomía* < amigo, *gotán* < tango, *bepi* < pibe, *feca* < café.

Estas formaciones se dieron en principio en un ambiente marginal, lo que se deja entrever a veces en las realidades a que se refieren: *rioba* < barrio, *ortiba* < *batidor* ‘delator, chivato’.

En otras ocasiones parece que se emplearon en principio con intención eufemística: *ñoba* < baño, *telo* < hotel por horas, *camba* < bacán ‘hombre que mantiene económicamente a una amante’.

Una tercera motivación de este tipo de creaciones parece ser puramente humorística: *trocén* < centro, *trolí* < litro, *dorima* < marido, *jermu* < mujer, *choma* < macho.

4.5. En cuanto a los nombres propios, llama la atención la diferencia que hay en muchos de los hipocorísticos argentinos con respecto a los españoles. A pesar de que los procedimientos de creación son los habituales también en España, se obtienen distintos resultados, porque se aplican a nombres que en España no se someten a esta transformación.

4.5.1. La reduplicación de determinada sílaba es productiva a la hora de crear hipocorísticos: *Esther* > *Teté*.

4.5.2. Muy productivo es también el mantenimiento de una parte del nombre con la deformación parcial del resto, donde se muestra clara preferencia por el sonido «ch»: Carlos > *Cacho/Caco*, Candela > *Canducha*, Graciela > *Chela*, Isabela > *Chabela*, Luis > *Lucho*, Mercedes > *Mecha*. Llevado al extremo este procedimiento lo único que a veces queda del nombre original es un par de vocales: Eduardo > *Lalo*, *Yayo*.

4.5.3. A partir de un diminutivo del nombre también se pueden formar los hipocorísticos que se alejan así más de la forma original: *Adolfo* > *Fito*.

4.5.4. Incluso se dan pronunciaciones extranjerizantes: Graciela > *Grace* (pronunciado «*Greis*»), Ricardo > *Richi*.

5. En cuanto al léxico considerado vulgar e incluso el que tiene un uso tabuizado está muy presente en el habla coloquial argentina y como contrapunto, el recurso al eufemismo es constante.

5.1. Las llamadas puteadas, las malas palabras, que van desde insultos como el conocido boludo hasta un variadísimo repertorio de designaciones y calificaciones con referencias sexuales: *poronga* ‘órgano sexual masculino’, *concha* ‘órgano sexual femenino’, *mineta* ‘tipo de sexo oral’ y que darían material abundante para extensas monografías sobre la creación y motivación léxica. En el estudio del léxico usual de los narradores argentinos actuales arriba mencionado (Fajardo: 1991a), más del 2 % de las entradas correspondía a palabras consideradas vulgares o tabuizadas, y hay que pensar que su presencia es menor aquí que en el habla viva de la calle.

5.2. En concordancia con esta abundancia de «malas palabras» se recurre con muchísima frecuencia al uso de eufemismos. Es habitual la deformación de pala-

bras para evitar pronunciar la que se considera malsonante (*barajo* o *caracho* < carajo, *pucha* < puta) o recurrir a otras con algún parecido: *boliviano* o *bolsifai* < *boludo*, *cola* < *culo*, *compañeros* o *compañones* < cojones, ¡*la puerta!* < ¡*la puta!*

Algunos verbos adquieren un valor eufemístico, pues son lo único que queda tras la elisión de los otros elementos de una unidad pluriverbal: *romper* < *romper los huevos*, *romper las bolas*, *romper las pelotas* ‘incordiar, molestar’. También se emplean con la misma finalidad procedimientos que van más allá de la acronimia: *hachedepé* < hijo de puta, ¡*la grampa!* < ¡*la gran puta!*

Los procesos y necesidades fisiológicas son, como es habitual, designadas eufemísticamente buscando el tinte humorístico: *cacarear*, *cantar* ‘cagar’, *pichar* o *pishar* ‘mear’, *andrés*, *asunto* o *pancho* ‘menstruación’. Incluso el embarazo de una mujer se designa eufemísticamente: *estar gruesa*, *estar en estado de gravedad*, *estar en estado interesante* ‘estar embarazada’.

De la muerte se evita también hablar directamente, para no emplear *morir* se recurre a verbos en los que se diluye la crudeza de la palabra y se emplean verbos como: *pasar*, *cortarse*, *sonar* y el momento final se tiñe a menudo de humorismo para quitarle el dramatismo con infinidad de expresiones: *colgar la alpargata*, *colgar la ojota*, *clavar los cachos*, *sonar como arpa vieja*, *cantar para el carnero*, etc.

Otros eufemismos que se refieren a realidades sociales problemáticas son introducidos por el lenguaje periodístico: *ilícito* ‘delito económico o financiero’, *villa de emergencia* ‘barrio de chabolas, villa miseria’.

6. Si atendemos a las variaciones que van unidas a determinados grupos sociales, encontramos que desde el punto de vista léxico es sobre todo la edad de los hablantes lo que polariza la preferencia por el uso de determinadas palabras. En cambio, la variable sexo que en otros niveles como el fonético sí presenta unas características diferentes (Aleza: 1995), en el léxico no parece ser importante, de haber alguna diferencia sería únicamente de frecuencia de uso.

6.1. En el habla de los jóvenes argentinos muchos procedimientos de intensificación expresiva se llevan al extremo (Sartor: 1992), llegando como en España a crear una jerga propia. Se encuentran, sin embargo, algunas diferencias significativas con respecto a los usos de los jóvenes españoles (Fajardo: 1991b). Si en España uno de los medios más productivos a la hora de crear palabras es la distorsión morfológica, con la creación de sufijos que son de uso exclusiva o predominantemente jergal (como -ata, -ota, -aca, etc.), en Argentina parece predominar el recurso a procedimientos semánticos: *descuelgue* ‘chorrada, acción o conducta inconveniente’, *filmar* ‘llamar la atención’, *mambo* ‘colocón, aturdimiento producido por la droga o el alcohol’, *pálida* ‘muermo, hastío’, *estar de la nuca*, *estar del mate* ‘estar zumbado’, *hacerse el bocho* ‘comerse el coco’. Existen, no obstante, procedimientos morfológicos de formación de palabras, como es la metátesis o inversión de sílabas, por la que los jóvenes muestran una especial predilección.

6.2. En los hablantes de mayor edad perviven en el uso o en el conocimiento léxico pasivo, palabras que no son utilizadas por el resto de los hablantes, o que incluso son desconocidas. Se trata en muchos casos de palabras que designaban a cosas ya desaparecidas, como *bataraz*, *canario* o *gamba* ‘nombres de antiguos billetes’, de tipos humanos que ya se sienten de otra época o para los que han surgido otras designaciones: *cajetilla*, *banana* o *caquero* ‘petimetre’, *botinduro* ‘proxeneta’, *bataclana* ‘cabaretera’; voces que iban ligadas a un mundo más rural: *apachico* ‘avío de ropa’; otras que pertenecieron a la jerga y pasaron de moda: *bobo* ‘reloj’, *bobería* ‘relojería’, de alimentos y bebidas: *cocoa* ‘cacao en polvo’, *vino carlón* ‘tipo de vino tinto’, o *chinchibirra* ‘refresco con gas carbónico’. Otras, finalmente, sólo son conocidas porque se siguen oyendo en los tangos tradicionales, como *malevo* ‘pendenciero, diestro en el uso del cuchillo’.

7. En la distribución del léxico por campos, también hay diferencias que caracterizan al léxico argentino. Podemos obtener una idea aproximada de su importancia relativa con el análisis del corpus citado (Fajardo: 1991a), donde observamos que cuantitativamente los que tienen una mayor representación son los siguientes:

1º) Las designaciones para cualidades de las personas, que son el grupo más numeroso. En la mayoría de los casos se trata de sustantivos o adjetivos que hacen referencia a tipos, caracteres y comportamientos. Casi siempre se destacan defectos y cualidades negativas, como la torpeza o la ingenuidad: *abatado*, *atarantado*, *aveloriado*, *bambaco*; la molestia que ocasionan: *aburridor*, *calandraca*; las tendencias al robo o la estafa: *afanador*, *afanancio*, *caloteador*, *chorro*, o el abuso de los demás: *atropellador*, *avivato*, *canchero*, *vivo*... Otras veces lo que se designa son tipos humanos característicos como el *amarrete* ‘tacaño’, *pituco* ‘pijo’, *bacán* o *cajetilla* ‘presumido, dado al lujo’ o *turro* ‘grosero’.

2º) El vocabulario referido a tareas rurales es muy abundante, lo que es comprensible teniendo en cuenta la importancia que la vida del campo tiene en la mayor parte del país. La ganadería es la principal actividad económica, lo que se refleja en una abundancia también muy considerable de términos ganaderos, que son sin lugar a dudas los tecnicismos más abundantes en el léxico argentino. No pocos de ellos han tenido un desarrollo polisémico, pasando al vocabulario general con nuevas acepciones, casi siempre coloquiales, así ocurre p. ej. con *abajarse* ‘bajarse de un caballo’ y también ‘bajarse de un vehículo’, *abalanzado* ‘caballo encabritado’ y ‘persona alocada’, *chúcaro* ‘caballo indócil’ y ‘persona huraña’.

Los nombres de piezas o instrumentos para el ganado: *acionera*, *apero*, de actividades relacionadas con él: *arreada* ‘arreo’, *hierra* ‘herradero’, *marcación* ‘acción de ponerle la marca’, etc.; de instalaciones para su cuidado y manejo: *cabaña*, *brete*, *guardaganado*, *manga*; de oficios y ocupacio-

nes: *mansero*, *abanderado*; de enfermedades: *bichera*, *enteque*; o infinidad de nombres para distintos pelajes y colores de los caballos: *acodillado*, *aoverado*, *aporotado*, *barcino*, *carincho*, o de su carácter: *carnavalero*, *coscojero*, *cosquilloso*, etc.

3º) El mundo de la zoología y la botánica, tan diferente del español, es otra fuente de diferenciación, son términos referidos casi siempre a especies desconocidas en España. La dificultad viene dada aquí, en numerosas ocasiones, por el hecho de que la misma palabra designa en Argentina animales o plantas distintos de los que en España se designan con la misma palabra: no es igual especie de animal el *avestruz* de Argentina que la conocida en España, como es distinto el *león* (en España exclusivamente *puma*) o infinidad de especies botánicas distintas pero con igual nombre (*algarrobo*).

4º) La alimentación y la gastronomía también aportan un vocabulario abundante y peculiar, muchas veces se trata de alimentos y platos regionales: *choclo* ‘mazorca’, *humita* ‘tipo de comida con maíz’, *poroto* ‘judía’, *chaucha* ‘judía verde’, etc.

5º) Los oficios y ocupaciones registrados existen casi todos en España con nombres diferentes: *colectivero* ‘autobusero, conductor de autobuses’, *diarero* ‘vendedor de diarios’, *reemplazante* ‘sustituto’, etc.

6º) Las características topográficas y climatológicas forman un grupo importante, ya se trate de accidentes geográficos o fenómenos conocidos en España con otros nombres: *barranca* ‘barranco’, *quebrada* ‘desfiladero’, *secadal* ‘erial’, o desconocidos: *puna* ‘altiplanicie’, *zonda* ‘tipo de viento’, *cardonal* ‘terreno poblado de cardones’.

7º) Los nombres relacionados con el folclore propio del país: danzas como la *zamba*, instrumentos musicales como el *charango* y creencias como la *Pachamama*; la indumentaria: *bombacha* ‘pantalón del gaucho’; el deporte: *cancha* ‘terreno de juego’ y los juegos: *pechada* ‘embestida de jinetes a caballo intentando derribar al adversario’, son los otros campos en los que mayor diferencia se puede encontrar con el léxico de España.

8. El léxico argentino se muestra, a la vista de los datos que hemos analizado, con una gran diferenciación dentro del ámbito hispánico. La historia de Argentina, el elemento humano con sus variadas procedencias, la enorme extensión de su territorio, con marcadas diferencias regionales y el crisol de la gran metrópoli que es Buenos Aires, centro cultural hispanoamericano de primer orden, han constituido el marco idóneo para la creación de una idiosincrasia nacional que, no podía ser de otra forma, se ha reflejado en una destacada singularidad de su léxico. Pero la personalidad léxica de Argentina, que viene determinada por todos estos factores, se acentúa con el uso que se hace allí de procedimientos de formación de palabras que, sin ser exclusivos de esta zona, adquieren una intensidad especial.

Disponemos ya en buena medida de datos que nos han permitido describir los rasgos más generales del léxico diferencial argentino. Se hace ahora necesario estudiar más detalladamente algunos de estos aspectos y contrastarlos con las peculiaridades de otras zonas hispánicas.

Bibliografía

- ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO (1967): *Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy*. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina, 1967.
- ALEZA IZQUIERDO, MILAGROS (1995): «Sobre actitudes lingüísticas femeninas en los resultados de la sociolingüística hispánica», en: Sonia Mattalía y Milagros Aleza (eds.) *Mujeres: escrituras y lenguajes*, Valencia: Universidad de Valencia.
- ALONSO HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS (1976): *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- BLANCO, MERCEDES ISABEL (1991): *Lenguaje e identidad. Actitudes lingüísticas en la Argentina 1800-1960*, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- BOYD-BOWMAN, PETER (1995): «Observaciones sobre el desarrollo del léxico hispanoamericano: 1493-1992», en *El español de América. Actas del IV Congreso internacional de el español de América, Santiago de Chile, 7 al 11 de diciembre de 1992*, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. II, pp. 1221-1226.
- COLUCCIO, FÉLIX (1985): *Diccionario de voces y expresiones argentinas*, Buenos Aires: Plus Ultra.
- ENGUITA UTRILLA, JOSÉ M^a (1994): «Léxico marítimo del siglo XVI», en J.A. Bartol, J.F. García y J. de Santiago (eds.): *Estudios Filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca: Ediciones Universidad, 255-268.
- FAJARDO AGUIRRE, ALEJANDRO (1991a): *Americanismos léxicos en la narrativa argentina contemporánea*, Madrid: Universidad Complutense.
- (1991b) «La jerga juvenil», en *Lebende Sprachen*, 4/1991, pp. 169-177.
- GARZÓN, TOBÍAS (1910): *Diccionario argentino*, Barcelona.
- GOBELLO, JOSÉ (1988): *Diccionario de voces extranjeras usadas en la Argentina*. Buenos Aires: Fundación Federico Guillermo Bracht.
- GRANDA, GERMÁN DE (1987): «Sobre arcaísmos léxicos en el español del Paraguay», en *Estudios Filológicos*, Santiago de Chile, 22, pp. 7-33.
- HAENSCH, GÜNTHER/REINHOLD WERNER (Dirs.) (1993): *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo II: Nuevo Diccionario de Argentinismos*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- JORQUES JIMÉNEZ, DANIEL (1995): «Recreación conceptual en español americano: cambio de aplicación y modificación», en M.T. Echenique, M. Aleza, M.J. Martínez *Historia de la lengua española en América y España*, Valencia: Universidad de Valencia / Tirant lo Blanc.
- LERNER, ISAÍAS (1974): *Arcaísmos léxicos en el español de América*, Madrid, Ínsula.
- LOPE BLANCH (1983): «El supuesto arcaísmo del español americano», en *Estudios sobre el español de México*, México, pp. 33,53.
- LÓPEZ PEÑA, A. (1972): *El habla popular de Buenos Aires*. Buenos Aires, Ed. Freeland.
- MEO ZILIO, G. (1989): *Estudios Hispoamericanos. Temas lingüísticos*. Roma: Bulzoni Editore.

- PINTO, LUIS (1971): *En torno al lunfardo. Caducidad de la jerga delictiva*, Ateneo, 47.
- RODRÍGUEZ, TINO (1981): *Lunfa básico*, Buenos Aires: Ed. Torres Agüero.
- ROJAS, ELENA (1976): *Americanismos usados en Tucumán* T. I, II y III, *Cuadernos Humanitas*, n° 48, 53 y 55, Universidad Nacional de Tucumán.
- SARTOR, MARIO (1992): «Jerga de los adolescentes argentinos», en *Lebende Sprachen*, 3/1992, pp. 125-126.
- SEGOVIA, LISANDRO (1911): *Argentinismos. Neologismos y barbarismos [...]*, Buenos Aires.
- SOLÁ, VICENTE (1957): *Diccionario de regionalismos de Salta*, Buenos Aires.
- TERUGGI, M. (1974): *Panorama del lunfardo. Génesis y esencia de las hablas coloquiales urbanas*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- VIDAL DE BATTINI, BERTA E. (1966): *El español de la Argentina*, Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación, 1966.
- WUEST, ANNE (1948): «The Spanish Suffix -udo», en *Publications of the Modern Language Association*, 63, 1283-1293.